



ESTUDIOS COLONIALES DE LOS MISIONEROS

Mapa de Fernando Póo por un Misionero = precio 5 pts.
 Mapa del Golfo de Guinea: Desde la Costa de Marfil hasta el Congo belga con las islas: por el P. Forcada. = precio 2 Pts.
 Mapa del Muni por los Misioneros = precio 1 peseta.
 Gramática Benga y Ambú por el P. Salvador = precio 250.
 Catecismo español benga por el Rdo. P. Gaspar Perez precio 0'75
 Memoria de las Misiones del Fdo. Póo { 2ª. Edición 2 pts.
 { 3ª. Edición 6 pts.
En prensa. Gramática Bubi por el Rvdº. P. Antonio Aymemi
Para los pedidos dirigirse a la Misión de Santa Isabel

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor, vende plantas y semillas de **cauchú CASTILLOA ELASTICA.**
 Plantas a 250 pias millar, entregas en Septbre.
 Semillas a 100 pesetas millar, entregas en Abril.
RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

DISPONIBLE

¿NO SE ANUNCIA USTED

EN LA

GUINEA ESPAÑOLA?

MAXIMILIANO C. JONES.

Sa Isabel— San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

**THE AMBAS BAY
TRADING CO., LTD.**

Ofrece a la venta plantas (de uno y dos años de edad) y semillas de Cauchú "**Hevea Brasiliensis**", el Cauchú que produce más, de mejor calidad y que necesita menos atención.

Plantas a P'tas. 250.00. millar y semillas a P'tas. 100.00. millar entregadas en Santa Isabel.

Se puede entregar plantas avisando con dos meses de anticipación: semillas en Julio, Agosto y Septiembre.

Se invita inspección de los sembreros de Cauchú en su finca

"**LA ESPERANZA**" sita en la Bahía de Venus.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

"**La Barcelonesa**".—**San Carlos.**

Consignatario Cacao, café y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—**SEBTOR.**—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 **BARCELONA**



Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FABRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LÍQUIDOS DE

—AGUSTÍN CASTELLS—

Travesera, N.º 18 (Las Cortes) **Barcelona**

Barnices y esmaltes para Coches:

Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Permanente: Elástico para juegos de carruajes: Flating: Negro Japón etc.etc.,

Barnices para pintura decorativa:

Permanente secante: Exterior Flating: Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixtion Secante líquido.

Esmalte Automovil para interior y exterior

Silicatina Esmalte para interior Eco-nómico: Brillante: Duradero: Colores sólidos

Subsilio Pintura preparada blanca inalterable. Aparejo para la Silicatina y cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Española" **CARLOS TONNER**

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor -- Comerciante

Exporta CACAOS a Comision y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
CARLOS TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general **"PEMORA"**

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

NUEVA CASA COMISIONISTA

ROMAN TRAVAL

BARCELONA Paseo de San Juan 53

Dirección telegráfica: Traval — Barcelona

Claves: A. E. C. 5ª edición y A. 1.

Cuenta corriente en los principales bancos.

Sucursal en Bilbao - Apartado 62

Servicios de la Compañía Trasatlántic

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LEED "El Iris de Paz"

3 ptas.- En Portugal y Fernando Póo, un año, 6 ptas.—Extranjero. un año, 8 ptas.— Por corresponsal 50 cts. más. Pago adelantado.— Se reciben suscripciones en todas y cada una de nuestras Casas.

Semanario Religioso Ilustrado

Precios de suscripción.— 1 año, 5 ptas; seis meses.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

—FERNANDO POO—

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de 8 a 11 por las mañanas y por las tardes de 2 a 4, menos los Sábados.— Se cierra los Domingos.

AGENTES: THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

DIRECCION.—BASILE

ADMINISTRACION.—BANAPA

"La Guinea Española"

PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de Maria

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES. — CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española Un año	8 pesetas
Seis meses	4 "
Fuera de la Colonia. Un año	10 "
Seis meses	5 "
Certificada	15 "
N.º. suelto 0'30 cts; N.º. atrasado 0'50	

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPASuplicamos la mayor circulación
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

—POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.— Una página	20 pesetas.
Media "	10 "
Media columna de "	5 "
Dos sextas partes de columna	3 "
Una sexta " " "	1'50 "
TEXTO.—Lo mismo con recargo de 1 peseta	

Sumario: *Texto.*— Esto se va. — Religión y Moral: Santoral:— Todos los santos. — *Laber del Misionero:* El Rd.º. P. Isidro Vila.—Boletín Oficial —Contestando—Historia Contemporánea.—Ojeada sobre la Quincena.—*Suscripción para el Báculo del Ilmo. P. Vicario.* Cubiertas,—Anuncios.

¡ ESTO SE VA . . . !



¡ señores, esto se va: lo hemos dicho centenares de veces y lo anunciamos hoy por milésima vez. Nos referimos a la raza bubi, indígena de nuestra hermosa isla de Fernando Poó. Que la raza bubi camine precipitadamente a la extinción o desaparición ya no nos admira desde el momento que vemos que no solamente no se evitan las causas, sino que estas adquieren cada día mayor eficacia y proporción. Puestas las causas, necesariamente se han de seguir los efectos, y mal se pueden evitar estos sin la remoción de aquellas.

Lo que nos admira grandemente es que viendo como de la noche a mañana se va a declarar un horroroso incendio en que todo se reducirá a pavesas, nos estemos de mano sobre mano, mirando con impasible indiferencia a quienes aplican la tea y aún ayudándoles a atizar el fuego.

Tenemos repetido hasta la saciedad que el alcoholismo o sea la abundancia de bebidas alcohólicas es el peor azote, la más temible y horrorosa peste de la Colonia, que puede causar más víctimas que la más espantosa guerra o la más cruel de las epidemias.

Y sin embargo, a pesar de todas las protestas y voces de alerta, el alcoholismo, ese encarnizadísimo enemigo de la Colonia, campa por sus respetos, sin que se le cor-

ten los pasos, sembrando la muerte y el exterminio.

Concretando más nuestro pensamiento, no hay quien ignore lo diezmada que ha quedado la raza bubi de Fernando Poó gracias al abuso de bebidas alcohólicas y que si en los últimos años no se hubiera prohibido o dificultado la introducción de alcoholes en la Colonia, hoy día casi no quedaría un bubi de muestra.

Y dígasenos: ¿no sería gravísima mengua para la Colonia el no haber impedido a tiempo tan gravísimo mal? ¿no sería tremenda ante la Historia, la responsabilidad de una Nación colonizadora, que así hubiera dejado perecer una raza? Desengañémonos, sería mil veces más deplorable la extinción de una raza colonial, que la pérdida de una y muchas cosechas de cacao u otros graves desastres públicos que sobrevinieran a la Colonia. Y mayor esfuerzo habríamos de desplegar todos para evitar tamaña calamidad que para preservarnos de otras desgracias.

Ahora bien, debemos confesar con ingenuidad, que las medidas en los últimos años adoptadas en orden a poner un dique al torrente alcohólico que inundaba la Colonia, si han producido algún efecto provechoso, ha sido este muy insignificante, ni han impedido que la pobre raza bubi corriera con mayor o menor precipitación a su aniquilamiento.

Como hemos dicho otras veces, para evitar tan desastrosos efectos, no es bastante elevar los precios de las bebidas, por muy

altos que suban: ellos son siempre niños y no solo hay que dificultarles la adquisición de lo que tanto les perjudica y de lo que casi necesariamente abusan, sino hay que apartarlos por completo y forzosamente de dichas bebidas, a semejanza del padre que bien quiere a su hijo, que jamás pone en sus manos veneno, ni armas peligrosas, por mucho que lo desee y pida.

Nos sugiere estas consideraciones el triste espectáculo que ofrecen los naturales de la Isla, que tan marcadas huellas llevan en su rostro de los desastrosos efectos del alcoholismo. Causa profunda pena, al visitar sus pueblos y rancherías, ver como la muerte se va cebando en ellos y que donde hace unos años existían más de un centenar de hombres, ahora sólo hay tres o cuatro para recuerdo y éstos, flacos macilentos y achacosos.

Apena el alma ver como el artículo obligado de que se proveen en sus viajes a la Capital y aún sin salir de los poblados, pues ya los comerciantes no se contentan con que los bubis acudan a las grandes factorías de la ciudad, sino que para mejor hacer su agosto penetran sus mercancías en sus mismas rancherías, apenas el alma, repetimos, ver como se proveen de grandes cantidades de coñac, de rum y hasta de caña que años hace no se veía pero que otra vez empieza a ser bebida de moda entre los bubis. Es un verdadero desbordamiento de alcoholes lo que existe ya, y si no se aplica enérgico e inmediato remedio, en ese torrente embriagador acabará de perecer en breve el resto de la raza bubi.

No se pretenda justificar la desaparición de una de nuestras razas con la especiosa razón de que en puerta están otras razas robustas que sustituyan con creces a la que se extinga. No por eso dejará de ser siempre un baldón e ignominia para la Colonia el no haber sabido conservar una raza que la integraba.

Además, aún dado de barato que otras razas fuertes poblaran de nuevo nuestra Isla, las mismas causas producirían los mismos efectos, y las bebidas alcohólicas que tan enorme perjuicio han causado, acarrearían otros incalculables males.

Si algún amor a la Colonia albergan, pues, nuestros pechos, si queremos salvarla de inevitable ruina, declaremos guerra, y guerra sin cuartel a las bebidas alcohólicas, llámanse coñac, ginebra, rom o caña. . . .

M. A. G. C. M. F.

Religión y Moral

SANTORAL

OCTUBRE

- Día 26 J. San Evaristo, papa y mártir.
 Día 27 V. Santos Vicente y Florencio, mrs.
 Día 28 S. Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo.
 Día 29 D. XX. Stos. Narciso y Maximiliano, obispos.
 Día 30 L. Santos Claudio, Lupercio y Victorio, mártis.
 Día 31 M. Santos Quintín y Nemesio, mártis.

NOVIEMBRE

- Día 1 M. *La Fiesta de Todos los Santos*.
 Día 2 J. La Conmemoración de los Fieles difuntos.
 Día 3 V. Los innumerables mártis. de Zaragoza.
 Día 4 S. San Carlos Borromeo, cardenal.
 Día 5 D. XXI. Santos Zacarías, cfr.
 Día 6 L. San Severo, obispo y mártir.
 Día 7 M. San Florencio, obispo y confr.
 Día 8 M. Santos Severino, Castorio, Simplicio y Severo, mártis, Alvito y Mauro, obispos.
 Día 9 J. La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. Teodoro y Orestes, mártires.
 Día 10 V. San Andrés Avelino, confesor.

TODOS LOS SANTOS

Dos grandes fiestas vamos a celebrar los católicos dentro de la presente quincena, la una para honrar a los felicísimos moradores de la Gloria que, habiendo sido un día compañeros de nuestra peregrinación y destierro en este misero valle de lágrimas, disfrutaban ya de las palmas y coronas en la Patria bienaventurada, y la otra para aliviar en sus penas a aquellas otras almas que también pisaron las punzantes espinas que a nosotros nos lastiman; pero que antes de franquear los umbrales de la Jerusalén celeste, han de satisfacer a la Divina justicia por las deudas contraídas, en el lugar de expiación que llamamos Purgatorio.

El revestir la primera de estas fiestas tanta pompa y esplendor es porque abraza todas las demás fiestas que en el decurso del año se celebran en honor de cada Santo en particular, y también para en alguna manera representar aquí abajo la fiesta eterna que celebran los moradores del cielo.

Si a fuer de buenos cristianos queremos celebrar dignamente esta gran festividad, alabemos y demos gracias al Altísimo por las mercedes y fuerzas con que distinguió a sus siervos; tributemos nuestros honores a aquella innumerable muchedumbre de amigos de Dios, e imploremos fervientemente su intercesión; y al contemplar como los que ahora gozan de la eterna recompensa, fueron también débiles y flacos y sujetos a las mismas pasiones que nosotros, y que hay allí Santos de todas las edades y de todos los estados, sexos y condiciones, alentémonos grandemente a trabajar con ardor a fin de ser un día partícipes de igual gloria y felicidad.

La Iglesia, después de haber honrado e invocado con una fiesta general a los Santos que triunfan

en la gloria, dedica también un solemne y general sufragio a los Santos que padecen en el Purgatorio. Aunque siempre hemos de ejercitar la caridad con las afligidas almas, de una manera especial lo hemos de hacer en este día de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, ofreciéndoles nuestras oraciones, limosnas y obras buenas, pero de un modo especial el Santo sacrificio de la Misa. Esta ha de ser nuestra intención al acudir a los divinos oficios y al visitar el campo Santo.

Pensemos atentamente que también nosotros podemos morir presto y presentarnos ante el Divino Tribunal y; al ver como la Divina Justicia castiga tan rigurosamente en la otra vida las menores faltas, cobremos sumo horror al pecado y tratemos de satisfacer en la presente las deudas contraídas, por medio de obras dignas de penitencia.

M. A. G. C. M. F.

Labor del Misionero

GALERIA DE HÉROES.

El Rdo. P. Isidro Vila.

Continuación

En medio de los trabajos de la fundación fué para ellos un alivio que les facilitó en mucho su misión evangelizadora y sus compromisos de Patriotas, la expedición española que en Diciembre de 1885 arribó a las playas de Annobón a bordo de la Goleta de guerra *Ligera*. D. Juan Bautista de Aguilar, llevaba una misión altamente patriótica; aquéllo era nuestro, y allí debía asentarse con solidez el pabellón español; hizose cargo del estado social de aquéllos indígenas y entre las normas prácticas adoptadas para el bien de aquel pedazo de tierra española, vemos una que estatuye en nombre del Gobernador General de Fernando Póo, que lo era a la sazón D. José Montes de Oca, la base para la Administración civil de la Isla; es un documento de importancia histórica que señala documentalmente la clave de la intervención que podía tener la Misión en la administración civil de aquel pueblo, y es a su vez una consagración hermosa de la mútua confianza y de las relaciones armoniosas entre las Potestades que regulan la marcha social de la Colonia. Dice así el documento refrendado por el Marqués de Montefuerte:

COMANDACIA DE LA
GOLETA DE GUERRA
LIGERA

EL COMANDANTE DE

LA GOLETA "LIGERA"

De orden del Señor Gobernador General de Fernando Póo y demás Islas y Posesiones Españolas del Golfo de Guinea:

Hace saber al Superior de la Misión de SAN

ANTONIO de ANNOBÓN lo siguiente: Que siendo la voluntad del Gobierno que en esta Isla se observen cuantas leyes y prácticas sean conducentes a su mayor prosperidad y tranquilidad y, juzgando necesaria la organización de una Junta de Gobierno que deba y pueda atender a las necesidades de la Isla, como así mismo en cuantas cuestiones revistan carácter nacional y reconocida utilidad, de acuerdo y por mandato del Gobernador General de Fernando Póo y sus Dependencias, se ordena lo siguiente:

1º.- Para todos los asuntos que revistan importancia reconocida, se nombra una Junta de Gobierno que la constituirá el Superior de la Misión auxiliado por un Misionero de su elección, el Gobernador de la Isla acompañado de uno de los individuos de la Población que, reuniendo las cualidades de buena conducta, se juzgue al propio tiempo apto para el desempeño de dicho cargo.

2º.- Esta Junta está en la obligación de proveer en justicia y con arreglo a las Leyes, debiendo quedar copia de todo acuerdo en Acta que se levantará al efecto, para en su día hacerlo presente al Jefe del primer buque de Guerra Español que llegue a esta Isla.

3º.- Esta Junta deberá reunirse siempre que a juicio del Gobernador o Superior de la Misión crean necesario tratar de algún asunto de reconocida importancia.

4º.- Se recomienda muy especialmente a la expresada Junta dé cuenta al Gobernador de Fernando Póo de cuanto ocurra en esta Isla digno de llamar la atención de dicha Superior Autoridad, para que ésta, en su vista, pueda proveer según el caso lo requiera.

5º.- Tanto en la Casa-Misión, como en la del Gobernador habrá un asta donde se arbolará una Bandera de guerra Española todos los días festivos, como asimismo, cuando se encuentre en Puerto algún buque de guerra extranjero.

En San Antonio de ANNOBÓN a los veintiocho días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

(Hay un sello en lacre)

Signado JUAN BTA. DE AGUILAR.

Como se desprende del documento oficial, sin anularse la autoridad indígena, su parte dispositiva regulaba sus funciones gubernativas mediante una Junta de Vecinos, compuesta del P. Superior de la Misión, otro individuo de la misma y dos naturales de la Isla, formales, de los más caracterizados por su seriedad y de confianza del vecindario, entre los que debía coartarse el Gobernador moreno. La primera Junta la formaron, según testimonio del P. Vila, él, como Superior de la Misión, el H.º Juan Coll y los indígenas Lorenzo Cachina y Antonio Siza. Lorenzo Cachina fué siempre muy afecto a la Misión, ya desde los tiempos de los P. P. Jesuitas, a los que sirvió en calidad de cocinero en su residencia de Corisco; y fué Gobernador de la isla de Annobón; falleció el 11 de Mayo de 1911, y la Misión, que le cuidó en los días de su enfermedad, recogió los últimos

alientos de aquel ferviente annobonés. Muy de cerca debía seguirle en punto a honradez y religiosidad su compañero de consistorio Antonio Siza, cuando el P. Vila, al hacer mención de él, le llama «el indígena muy honrado Antonio Siza.» Uno de estos dos buenos annoboneses debía ser el Gobernador de la Isla, cuando llegaron nuestros primeros Padres; pero ya en 1886 lo debía ser el célebre Pedro Majeda, según claramente se desprende de las notas inéditas de la Casa de Annobón, donde, escrito de puño y letra del P. Vila, se lee: «En este tiempo se celebró el primer matrimonio público entre Pedro Majeda y Antonia Zul, Gobernadores de la Isla. Era el 6 de Septiembre de 1886.» La personalidad de este indígena ha sido de lo más saliente entre los elementos contemporáneos de Annobón y uno de los que en fuerza de las circunstancias que se fueron agolpando sucesivamente en la Isla, mangoneó con más expedición la cosa pública.—*Se continuará—Ruiaz*

Boletín Oficial

Hojeando el Boletín Oficial del 15 de Octubre vemos dos decretos del Ministerio de Estado a cual más importantes.

Por el primero, al igual que en circunstancias anteriores, se decreta por el Gobierno Español que debe observarse por las Autoridades y súbditos de ese Gobierno, la más estricta neutralidad, según las leyes vigentes y los principios de derecho público internacional, ante la rotura de relaciones entre Italia y Alemania; Rumania y Austria; y Alemania y Rumania. Con este nuevo decreto gubernativo y las declaraciones de nuestros políticos sensatos, se tranquiliza de nuevo la anhelosa opinión pública y se consagra la aspiración de la nación española por la que anxia vivir apartada del actual conflicto, verdadera ruína de los naciones europeas.

Por el segundo se abre un nuevo círculo de relaciones comerciales con la república hispano-americana del Uruguay. Como el decreto puede ser de utilidad para las clases comerciales de la Colonia y para nuestro elemento agrícola e indígena, transcribimos al pie de la letra, para conocimiento de todos, la comunicación ministerial que tomada del Boletín Oficial de la Colonia, dice así:

«El Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Estado, el Sr. Subsecretario del Ministerio pasa a manos del Sr. Gobernador General de esta colonia, copia de una carta recibida en aquel Departamento de la casa "Brusco Pereira" de Montevideo por si estima este Gobierno General, puede interesar dicha carta al comercio de la Colonia; publicándose a continuación los ofrecimientos de productos que la referida casa, establecida en Montevideo, Avenida del General Rondeau n° 2218, con Dirección en Barcelona, calle de Balmes n° 16, hace de los siguientes artículos. Precio franco bordo Montevideo, moneda pesos oro uruguayos, pago contra conocimiento de embarque:

Carned beef en latas de 3 kgs cada una, kilo \$ 0.36. Pueden hacerse latas de 1-2 y 6 libras de peso.

Boiled beef, en latas de 1 kilo 0.41.

Carne en salmuera, 0.22

Este es un producto que soporta los mayores calores y que pasado en nueva agua queda como carne fresca. Vienen en latas de 5 a 10 kgs, según instrucciones.

Carne tasajo, envasada en sacos de arpillera con peso de 60 a 100 Kilos según instrucciones.

Carne virgen del animal Mantas y Postas, neto con la rebaja sobre el peso bruto de 1 % por concepto de tara los 100 kgs \$ 34.0.0.

Carne en Mantas Solamente, en las mismas condiciones los 100 Kgs. \$ 33.0.0.

Carne en Postas Solamente, en las mismas condiciones . . los 100 Kgs. \$ 35.50.

Tarros de lengua de Vaca, con una lengua cada uno . . . cada tarro \$ 0.55.

Tarros de lengua de cordero, con dos lenguas cada uno . . . \$ 0.55.

Lenguas saladas secas ahumadas. cajones de 50 lenguas.

Producto especial . . . Cada cajón \$ 16.50.

Extracto de carne, rico en sustancias, alimenticias en latas de 5 a 25 Kilos . . . cada Kilo \$ 3.00

Grasa de laraen, lircesolas de 150 a 200 K. neto los 100 kilos 26 20 .

Lo que se pone en conocimiento del público en general, por considerarlo de interés para el comercio de la Colonia. »

Hasta ahora la base de alimentación de la clase bracara y aún en gran parte del elemento indígena, ha sido exclusivamente el arroz y el pescado. Bastantes años atrás, de Norte América se exportaban para nuestra Colonia preparados de carne en salazón convenientemente embutida en cubas: con ello venía a romperse la monotonía del pescado que venía en salmuera de Río de Oro. Nosotros lo probamos, con excelentes resultados, con nuestros Colegiales y trabajadores de la finca. Ese comercio, al presentarse la actual preparación del pescado seco de Canarias en nuestra plaza y empujado sin duda por los facilidades y economías del pescado de las Pesquerías de Río de Oro, desapareció y volvimos con más insistencia a la monotonía de un rancho tan sientple como arroz y pescado y esto un día sí y otro también.

La nueva relación comercial con que nos brinda el Gobierno, suministra nuevas facilidades para la manutención del bracero y para el abastecimiento de las clases indígenas. En el n°. 18 de "La Guinea Española" nuestro colaborador de la Sección Colonial abogó, a nuestro modo de entender muy oportunamente, por que dentro de lo que sufre el actual desarrollo económico de la Agricultura, se robusteciese la comida del bracero y del indígena y se facilitase la variedad, sacándole del rutinarismo de sus monótonos potajes acostumbrándole con el uso de legumbres a la base de alimentación europea, aunque no sea más que de las clases humildes.

Nosotros estimamos que para levantar una raza

postrada y sin alientos sociales o detenerla en su precipitado correr a la desaparición del mapa etnográfico del mundo, precisa no sólo, sanearla en su conjunto moral, haciéndola morigerada y refractaria a la podredumbre del vicio, sino que urge también procurar a esas razas de naturaleza pobre y de sangre floja, los medios de una alimentación sana, asimilable, y proporcionada, a su desgaste, edad y trabajos a que se dedican. Se habla mucho de la degeneración de las razas tropicales y lo creemos. La inmigración del blanco a las zonas africanas ha traído, es cierto un conjunto de bienes sociales inapreciables a la raza, pero con ellos se la ha rodeado ineludiblemente de una serie de necesidades, imprescindibles con el nuevo orden de cosas, para cuya solución, so pena de empeorar la situación, debe encontrar facilidades el indígena. Culpamos en mucho a sus vicios y a sus costumbres *contra naturam*, y no vamos muy descaminados en la apreciación, pero teniendo en cuenta a la vez su alimentación pobre, escasa y sin condimentos, comprendemos muy bien ese conjunto de enfermedades anémicas que llevan a tantos indígenas en lo florido de sus años al sepulcro o cuando menos a una vejez excesivamente precoz, sin otra causa que la miseria fisiológica, engendro necesario de una pobreza de sangre muy acentuada y esto a su vez consecuencia legítima de la falsa alimentación. Si del indígena pasamos al bracero, la utilidad que se apunta en la comunicación oficial, es incalculable.

Para la explotación agrícola necesitamos una raza laboriosa y musculenta, ¿queremos que se mantenga fuerte y vigorosa? alimentémosla convenientemente. El querer sacar el mayor provecho posible de una raza, con el menor gasto que se pueda, es un principio de economía social, brutal y tiránico tratándose de razas humanas, y libres por naturaleza y el principio de la esclavitud; el moreno, valga sólo de paso la expresión, será si se quiere una máquina, pero es una máquina libre, moral e inteligente, se debe por consiguiente un respeto muy sagrado a su libertad, a la moral cristiana y a su personalidad de hombre; y para que trabaje como trabajan los hombres, precisa engrasarle sí, pero con el alimento nutritivo, suficiente y diario. Que es de suyo indolente y no se equilibran los gastos con la labor de sus brazos..... conforme; como

a un ser moral aplíquesele la leyes y el castigo e influyan sobre él, el prestigio de la clase directora. Durante nuestra estancia en S. Carlos seguimos con estudiada atención lo que podíamos llamar *la disciplina agrícola de las Fincas*, de importantes centros agrícolas y de pequeñas propiedades; de nuestro estudio observador de tres años seguidos, sacamos como fruto práctico, que en las fincas, grandes o pequeñas, en que había más seriedad, reglamentación fija, plan y buen trato, el trabajo manual del bracero era muy visible y corría parejas en el orden y la disciplina. Recordamos en este momento, por no nombrar otras, la finca „*La Barcelonesa*“ allí, en nuestras conversaciones agrícolas con el personal inteligente y experimentado de aquella extensa propiedad, aprendimos mucho; charlábamos animosamente una vez sobre el trabajo indígena y a vuelta de muchas observaciones valiosas, resumía gráficamente el Sr. Delcor su pensamiento, diciéndome: «*Mine V. Padre, aquí se da de comer abundante; se paga bien y se trabaja mucho.*» así debe ser, le contesté.

En las páginas sucesivas del Boletín Oficial, vemos entre otras cosas la Relación de expedientes ultimados sobre concesión del terrenos correspondiente al tercer trimestre de año actual, el Movimiento de braceros y un Edicto de Hacienda. Creemos que la Estadística del Servicio Agronómico y la Relación del movimiento de braceros con que se cierra el Boletín puede decir algo y mucho a los eternos murmuradores de nuestra Guinea. Solo en este tercer trimestre se despacharon 43 expedientes concediendo 457 Hectareas que dieron al Estado un ingreso 13.270 ptas. Para nosotros las Estadísticas constituyen un argumento de extraordinaria fuerza, pero sucede que se encuentran gentes en el mundo que odian los números por que no saben matemáticas.

Por la Administración de Hacienda y Aduanas, se hace saber a los Señores contribuyentes por concepto de Territorial y Urbana que el plazo voluntario para el pago del 2º semestre de la indicada contribución correspondiente al presente año, queda abierto en Hacienda desde el día 1º de Octubre hasta el 31 del mismo mes, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se procederá por la vía ejecutiva contra los morosos. *Ruiaz*

CONTESTANDO

Fresco está en la memoria de todos nuestros lectores, el artículo que escribimos en el n.º anterior de *La Guinea Española* titulado “PARA NO SER MENOS”; a el fuimos llevados contra todo nuestro carácter y contra nuestra voluntad, empujados por las afirmaciones injustas y extemporáneas, estampadas en periódico de tanta circulación como A.

B. C.; no inspiró nuestros conceptos, ni el conato de luchar, ni pueriles antojos de la pluma. Allí hablamos con fraqueza y con el corazón en la palma de la mano; se nos provocó, cuando no había porqué, y era un deber nuestro ineludible contestar a aquellas afirmaciones tendenciosas; ¡qué menos se nos puede conceder que el derecho a la de-

fensa ! ¡Puede venir un cualquiera, porque si, a decir lo que se le antoje, sin otra documentación que la inconsideración de la lengua o la malicia solapada de corazón, sin que nos quede otro recurso que un beatífico reconocimiento, porque esa nube calumniosa que se ha cernido injusta sobre nuestro nombre, no ha descargado más violentamente su aguacero sobre nosotros ? En la forma no fuimos agresivos; inspiramos nuestra polémica en palabras de concordia y de respeto; no queríamos más que aclarar conceptos y prevenir infundios, tanto más injustificados cuanto que no ha habido provocación alguna por nuestra parte, ni hemos dado motivo alguno para ello. A pesar de todo, teníamos por descontada la contestación del Sr. Vicent, articulista de A. B. C.; aunque no podíamos concebir, la forma pueril y acometivista en que lo ha hecho; ello es una prueba evidente de la razón que le asiste.

Firmada el 14 de Octubre recibimos, en efecto, una carta de dicho Sr., que en el terreno particular se hubiera quedado sepultada a no ser por la indiscreción en hacerla pública de su autor. Dice así.

Carta abierta al señor Ruiaz (1)

Muy señor mío, cuanto *eminente literato*:

En el periódico "La Guinea Española" correspondiente al día 10 del actual pretende Vd. darme un varapalo que acepto gustoso, que siempre las lecciones, por más que amarguen, son provechosas para quien sabe apreciarlas; y lo que lamento y deploro con toda mi alma es, que esa tremenda lección no me la dieran 30 años antes, al comienzo de mi vida periodística, por que de haberla recibido en aquella época, de seguro que curo de la manía dominante en mí, de escribir para el público, y me habría evitado los grandes sinsabores que ella me ha producido en la vida, aunque se hayan compensado con la inmensa satisfacción, de los plácemes recibidos de mis paisanos que contra la opinión de Vd., me hacían la honra de considerarme un modesto, pero sincero y leal escritor, y las bendiciones, por mí apreciadísimas, de un eminente prelado el Doctor Don. Juan Comes y Vidal, por haber dirigido con gran contento suyo, un periódico diario durante seis años a su completa satisfacción y también con su alentador aplauso.

De haber sucedido así, esto es; de no haber seguido con la manía de escribir para el público, seguramente que no habrían pensado en mí algunos redactores de "A. B. C." que tuve la suerte de dirigir en sus primeros pasos hacia el periodismo, y que son mi orgullo al considerar que he contribuido a su actual reputación literaria, los que con cariñosa solicitud me han obligado a aceptar un puesto en aquella redacción; y por lo tanto, no me encontraría en la situación, por demás embarazosa, en que me encuentro, no sólo por el tremendo descalabro recibido de su portentoso *ingenio periodístico*, si no, más que por nada, por no poder

contender con tan *eximio escritor* (no de escritorio, que esto sería ser un humilísimo escribiente, como yo), como lo es Vd. si no por que la verdad, contestar a Vd. en el periódico en que puedo hacerlo, a dos o tres meses fecha de su escrito *pulquérrimo*, no me resulta, y contender con Vd. en las columnas de "La Guinea Española" a tanto la línea, como se acostumbra en ella, tampoco entra en mis cálculos, por que ya que no me beneficie con mi manía *escribidora*, poner dinero encima es un poco fuerte. (1)

Los mozos de mi bendita tierra, que tiene fama de brutos por que no saben disfrazar con oropeles su nobleza nativa, cuando salen en son de pelea raspeando nerviosamente su guitarra, comienzan por cantar esta copla;

No tires piedras, cobarde,
Que el tirar es cobardía,
Echa mano a tu navaja
Que yo sacaré la mía.

con lo cual quieren significar que no quitan ni dá ventajas para la pelea, y esto es lo noble. ¿No le parece, *eminente prosista* que esto es lo noble? por que, tener una buena honda para lanzar piedras a distancia sin correr el riesgo de recibir un proyectil, por que el adversario carece de aquel medio no implica mucha nobleza por parte de quien, se aprovecha de estas armas, ¿verdad?

Yo, en mi pecadora croniquilla de "A. B. C.", no ataqué a Vd. personalmente por que, ni sabía que existía en el mundo quien real o no realmente se llamará Ruiaz, y si Vd. pertenece a la respetabilísima Congregación religiosa de Hijos del Inmaculado Corazón de Maria, he de decirle que ni directa ni indirectamente ataqué a la respetable y por mi respetada Congregación si no que como periodista ramplón, muy ramplón, eso sí; pero con un poco de práctica adquirida en mis más de 30 años de emborronador de cuartillas, recojí los ecos de la opinión, las lamentaciones del comercio en general y de los consumidores que no encontraban en él lo que necesitaban, y nada más; ecos nacidos indudablemente de las Manifestaciones hechas por el Capitán Muslera a todo el que quiso oírlos, de que había recibido orden telegráfica de la Compañía para admitir abordo; en primer término la carga del Gobierno, después la de la Sección comercial de la Trasatlántica, luego la de la Misión y por último la general.

Y si no había capacidad en los buques de la Trasatlántica para conducir los géneros del comercio, al que cobra sus fletes, y la había para los del Gobierno, para los de la Compañía y los de la Misión, con o sin fletes, no puede deducirse de que yo lo diga censura para la Misión, ni aún por el espíritu más supicaz, y respecto a la Trasatlántica, tampoco la hay en mi dicho, al menos en la medida de lo sostenido por su periódico, del que me aseguran que hizo campaña

(1) Para hacerse cargo a fondo de esta cuestión precisa leer antes nuestro artículo del número anterior de "La Guinea" titulado «FARA NO SER MENNOS»

Ruiaz

(1) Si señor; por esta vez, por lo menos, no creo pueda estar quejoso el Sr. Vicent de la factura, pues le hemos dado un gustazo y . . . GRATUITAMENTE; al ora que no conviene abusar, amigo; y esto a pesar de la subida de precios en el material de imprenta, y de la PAGA MENSUAL que amén, de la escuela diaria, educación, vestuario, medicinas y alimentos, se da a los niños impresores. (Ruiaz)

para que el comercio fletara buques para el transporte de sus mercancías en perjuicio de la Compañía a la que tengo entendido debe atenciones la Misión.

Si, pues, no hubo ataque por mi parte, a la Congregación; si no pudo haberlo contra la insigne personalidad de Vd. a quien ni aún ahora tengo el honor ni el gusto de conocer ya que viene su ataque personal a mi pobrísima personalidad de *escritorio*? y, sobre todo ¿por qué y como me ataca con honda y a tal distancia que yo no pueda defenderme?

Yo, misero *escribiente de escritorio*, cuando ha habido alguien tan reñido con sus intereses morales y materiales, que me ha encargado de la dirección del periódico creado y sostenido para defenderlos, si he tenido necesidad de atacar a alguien, si este alguien no era suscriptor de mi periódico, he tenido siempre, siempre, la atención de mandarle el número que de él se ocupara con atenta carta ofreciéndole las columnas de mi publicación para que pudiera defenderse; es decir, que recordando la canta baturra, al sacar no mi navaja, si no mi noble espada, le he invitado y dado medios para que hechara mano de la suya; pero se conoce que esta práctica de cortesía periodística no se sigue más que en la hidalga tierra que tiene a orgullo tener una Patrona tan grande y noble como la Pilarica, por que yo, apesar de los días transcurridos, si me he enterado de su diatriva ha sido por la oficiosidad de un amigo *carlativo* que me obsequió con el número del 10 del actual, del mismo modo que a Vd. alargaron el "A. B. C.,,".

No pretendo ¡libreme Dios de ello! hospitalidad en las columnas de "La Guinea Española" para contestar a sus ataques. Quiero sí contender, quien quiera que sea Vd. con armas iguales, y, puesto que el periódico en que Vd. me honra con su ataque, no tiene ni su papel, hoy tan caro, ni su material, ni sus jornales para cosas tan pequeñas, propongo a Vd. otra medida una discusión oral en local adecuado, en que pueda oírnos a Vd. y a mí todo el que guste. Le doy la preferencia puesto que de Vd. parte el ataque; me atacará Vd., de seguro que me pulverizará, que Vd. por lo visto es joven y vigoroso y yo viejo y caduco; pero me defenderé, si puedo, y el público, supremo juez, fallará, y..... a quien Cristo so la dè, San Pedro se la bendiga.

¡Ah! Y conste, por si no acepta, que apesar de sus diatrivas personales, no ha destruido absolutamente ningunas de mis afirmaciones, su escritos sencillamente espejuelo de cazar alondras..... y aquí no se dan.

Por lo demás, se complace en ofrecerse de Vd. entusiasta admirador y atento S. S.

José Vicent.

Santa Isabel, 14 de Octubre de 1916.

Nosotros precindiendo de los tonos con que venía y de la animosidad que chorreaban sus conceptos, contestámosle, adoptando un criterio cortés y ejeno

a toda extralimitación, con el mismo carácter de particular, en la siguiente forma.

Banapá, 16 de Octubre de 1916.

Señor Don José Vicent.

Mi respetable Señor: He recibido su carta que mucho le agradezco y a la que no me he apresurado a contestar por que realmente no creía el caso urgente. No fué mi intento el molestar a V. en lo más mínimo; mi único ideal al escribir mi artículo fué responder a sus afirmaciones estampadas en Periódico de tanta publicidad, como A B C, y que creí lesivas en las actuales circunstancias, toda vez que se nos ponía en frente del Comercio y de la opinión pública.

En mi trabajo no veo personalismos, sólo hice aclarar su artículo, que, si desapasionadamente lo considera, verá V. que hiere a una Corporación muy respetable, a la que debo todo cuanto soy. No me cabe duda que V. no tuvo ese intento; pero ese era el efecto llamado a producir ante el público por sus afirmaciones,

V. dió al público su pensamiento: públicamente se le contestó; el público sentato a imparcial que nos ha leído a los dos, puede juzgarnos.

Yo entretanto mantengo mis afirmaciones, y si V. no se satisface con estas manifestaciones sinceras y llenas de lealtad, puede optar por el procediminetto a que haya lugar en justicia.

Y en el interín me es grato ofrecerme de V. atto. y s. s. *Ruiaz*

Con eso el asunto por nuestra parte estaba terminado, sin que entrara en nuestros cálculos, dar al asunto más importancia de la que en realidad tenía. El Sr. Vicent, por lo visto, se sintió gigante, batallador y alma grande, y en un arranque, de lo que califico de impetuosidad senil, ha lanzado a la publicidad una correspondencia que con carácter privado me dirigió. Puestas las cosas en este terreno y en la forma que se ha hecho, no me es lícito callar; acháquese al que de nuevo nos ha provocado, mi intervención y la prolongación de esta polémica. Comprendo muy bien el ansia de nuestros lectores, pero como no somos llamados por nuestro carácter, a dar ningún espectáculo al público, nos limitaremos sencillamente a rebatir con nuevos datos las afirmaciones gratuitas y vaporosas del Sr. Vicent.

Claro que lo que debiera aquí campear, debiera ser el chiste, la chirigota y el género festivo, que a eso admirablemente se brindan los conceptos vertidos en la carta del Sr. Vicent; pero los años imponen el respeto y la cortesía y aunque no por el mérito, por aquello de *coram cano capite, consurge*, aún a trueque de perder valor por la seriedad nuestra contestación, guardaremos los miramientos y el tono que a nosotros no nos ha guardado el articulista.

Analizando imparcialmente la CARTA ABIERTA observamos una serie de afirmaciones, *informales*; porque, no habrá habido intención, pero, se evidencia por el contexto de la carta y por el hecho de fijarla al público a guisa de pasquín, que se ha

pretendido hacer el ridículo de mi pobre persona: gracias, D. José, esa fineza es suya; *antiestéticas*, por lo rastrero de las comparaciones; la coplita nos parece de un clasicismo baturramente baturro, y eso de la *navaja* lo creemos de tan mal gusto que lo fijamos en el género matón; créame V. su producción literaria no acredita pericialmente sus 30 años de periodismo; e *indocumentadas*, puesto que sino, dígame imparcialmente ¿qué razones aduce V. Sr. Vicent? Razones bien fundadas y no bromitas de mal gusto, Sr. articulista, debía V. haber aducido. Nosotros, no obstante, pasando por encima de todo la que pueda afectar a la persona, vamos a hacer sencillamente unas nuevas observaciones a lo afirmado por D. José Vicent en su carta de referencia.

1ª. Ignoraba, Sr. Vicent, su larga carrera periodística y que en ella cosechara V. tan valiosos aplausos; no tenemos derecho a saberlo todo, pero sí, que deseo se convenza V. que no fué mi intención molestarle, al decir de su artículo que no era una joya literaria, puesto que entre ser un *esperpento* y una joya cabe una gama diferencial muy notable y dentro de ella puédese muy bien asentarse el prestigio literario de un talento. En esa honorable gama del literato ¿ha asentado V. el suyo? Yo no le regatearé honores, pero su CARTA ABIERTA es todo un argumento que habla elocuentemente.

2ª. Yo no le he atacado a V.; solo hice aclarar su artículo, escrito en un periódico de tanta publicidad como A. B. C.. V. escribió primero, yo cuidé tan solo de rebatir sus afirmaciones que creí lesivas en las actuales circunstancias, toda vez que se nos ponía en frente del comercio y de la opinión pública de la Colonia; ese fué exclusivamente mi ideal, no hubo otra finalidad. Estoy conforme en que Vd. no me atacó personalmente, pero V. mismo, si desapasionadamente considera lo publicado, verá que hiere a una Corporación que está y la pongo sobre mi prestigio personal y sobre cuanto yo pueda ser y valer.

3ª) Sobre la desigualdad de armas periodísticas de que V. habla, no estoy conforme con su pensamiento; más todavía, V. tiene ventaja sobre mí. V. escribió en A. B. C. periódico que se publica en Madrid y que tiene muchos lectores en Provincias; V. escribió en ese periódico donde tenía todas las facilidades para insertar su artículo. Yo no podía contestarle en A. B. C. como V. comprende, y además de hacerlo, vería la luz pública mi contestación mucho después de leído su artículo y mucho más de escrito. Por eso es muy natural, que yo me acogiera a donde podía hacerlo y con tanta más nobleza lo hice, cuanto que he hablado donde se me pudiera oír, quiero decir, en el terreno mismo donde constituye verdadera actualidad el contenido de su artículo. Que V. no puede escribir en *La Guinea* sin pagar, es lo que a mí me pasaría si intentara contestar a V. en A. B. C.: estamos, pues, en el mismo terreno y aún con ventaja por parte de V. *La honda* está muy a su favor, y cierto que la ha lanzado tan diestramente que ha llegado nada menos que hasta Madrid; ¡es V. muy certero...! y todavía viene

con lamentos, con desigualdad de armas etc. Eso sí, V. ha tirado con bolas de algodón y yo le he contestado con bolas de plomo. Se lamenta, como poco cortés e innoble, de que no le mandara directamente el número de "*La Guinea*" que le afectaba; de la misma manera puedo argüirle yo a V. ¿y por qué no nos mandó V. el n° de eA. B. C. ¿Bien tendría V. alguno, siendo como es colaborador de dicha publicación.

4ª) Estoy en lo seguro al decir en mi artículo que V. censura *acrememente* a la Trasatlántica; aún le parece a V. poca acritud decir «que faltó poco para que estallara una explosión de indignación contra la Compañía Trasatlántica; explosión que nuestra Autoridad contuvo con sus disposiciones, y que no dejaba de ser lógica» ¿Me confirmo más en mi apreciación, con el mal efecto producido por su artículo en altas esferas de la Compañía, y que oportunamente se significó a esta Agencia de Fernando Póo; sé muy bien lo que afirmo Sr. Vicent.

5ª) La Compañía nos ha guardado las atenciones comunes; y aunque nos hubiera favorecido con las que V. dice, no hubiera sido más que un acto de gratitud a un antiguo cliente como nosotros que paga por *entero* y muy *religiosamente* los fletes de su carga y para, una entidad que le ha prestado desinteresadamente buenos servicios en estas Misiones: no hablo a humo de pajas.

6ª) Hice campaña y campaña intensa, y esto a mucha honra, para que se fletara un extraordinario para la Colonia; ahora, compéndame V. no dije yo que fuera o no de la Compañía, aunque a decirle a V. toda la verdad, me hubiera gustado más hubiera sido de la Trasatlántica Esa campaña no fué inspirada por egoísmos, ni miras bajas, sino que fué para todos y para ese comercio al que V. nos quiere poner de frente; en ello veíamos el bien común de Colonia, y la necesidad imperiosa; ese anhelo era el flotante en la conciencia pública.

7ª) Vamos a lo del Sr. Muslera; este Sr. podrá haber dicho cuanto V. quiera, pero alguna luz arrojará en contra de lo que V. afirma: a) mis afirmaciones contundentes del artículo de referencia que deshacen lo que a dicho Sr. se le atribuye o lo atenuan de tal modo que se presenta sin fuerza alguna de probanza. b) De los embarques no suelen cuidarse los capitanes del barco, sino las Agencias de la Compañía, que anotan y presentan la carga que admite el Capitán. c) La Misión no figura como embarcadora, sino las Agencias de embarque, conocidas en Barcelona, como son Guibert, Viuda Bª. Solà etc. d) En los embarques de referencia medió prorrato, en el que entraron las Agencias embarcadoras, contándose entre ellas, sin distinción alguna las que cargaban para las Misiones; puede V. preguntar a las mencionadas Agencias de nuestro servicio y completar los datos con nuestros conocimientos de embarque. No debía ser muy airosa nuestra situación, a pesar de esas *distinciones*, cuando el 26 de Mayo de 1916, recibió el Rdo. P. Superior de Sta. Isabel una comunicación del Agente de la Compañía en que se le decía: «Por disposición del Sr. Presidente de esta Com-

pañía, tenemos encargo de nuestra Gerencia de facilitar a Vdes. aquellos viveres, de que tanto esa Misión como las Rdas. Madres no hayan podido recibir por nuestro vapor "Ciudad de Cádiz" debido a la aglomeración de carga» Esto es auténtico; pero no lo son tanto, esas otras versiones, aunque para darles seriedad, se las haya envuelto con el nombre formal del Sr. Muslera.

8ª. Traer a cuento el dicho de los comerciantes sin concretar, es ridículo, es un argumento que parece probar mucho y no demuestra nada; es un argumento del calibre de la carabina de Ambrosio, y que sólo lo usan los indocumentados.

Con todo, analizándolo, nos daría el resultado equivalente a varios ceros. Porque, *apriori*, podemos descontar el comercio extranjero, que con nadie se mete y menos con nosotros; del comercio español, la inmensa mayoría de las Casas para nada necesitan de los cuchicheos de que se hace eco el Sr. Vicent para medrar. Descontado todo ese elemento formal y juicioso ¿qué es lo que queda? lo sabe muy bien el Sr. Vicent. Hoy día se falsea mucho la opinión; y cuando no se encuentra apoyo, se busca al amparo de una improvisada opinión, falsa, interesada y sin elevación de miras, que no es opinión sino demente vocinglería.

9ª. Sobre sus pretensiones de contender en público, le recuerdo lo que ya le indiqué en carta privada y que V. ha obligado a hacerla pública. V. inició el debate en público; públicamente le contesté; el público tiene los razonamientos de V. y los míos; él que juzgue lealmente y con imparcialidad, y déjese V. de quijótescas contenciones.

10ª. Termina V. su catilinaria con un arranque viril, cuando dice: «Conste que apesar de sus diatribas personales, no ha destruido ninguna de mis afirmaciones.» Este párrafo es evidente; no hay más que confrontar lo afirmado por V. y lo sostenido por mí; pertenece al género efectista y es un débil reverbero de la honda satisfacción que experimenta un vencedor: satisfacciones le deseo muchas, victorias como esa ninguna. Aquello del espejuelo para cazar alondras me ha hecho mucha gracia, y pertenece al género de aquellas figuras que no se encuentran en tratado alguno de Retórica, pero que el sentido común define, diciendo que es *«un hablar por no callar.»*

Basta y vamos a resumir: a) Mi firma, real o no real, asume toda la responsabilidad de todos los artículos a cuyo final se estampa *Ruias*, sin que tenga para nada que hacerse intervenir en este asunto a la Misión. b) Habla V. de ataques y diatribas personales; de V. partió el ataque y V. ha motivado su prolongación; creo haberle guardado el tono y los debidos respetos. c) Mi fin ha sido exclusivamente el indicado con toda lealtad y franqueza; todo lo que sea sacar mis intenciones de esa órbita, es infundado. Por lo demás Sr. Vicent, V. será para mí, el de siempre; alárgueme V. su mano honrada, déjeme se la estreche afectuosamente y adios.

Ruias.

Historia contemporánea

¡El Gráfico! He aquí el gran elemento periodístico de nuestros días. Necesitase en realidad una potencia imaginativa grandemente creadora para llegarse a formar con la simple lectura de nombres sueltos, inconexos y en lenguaje extranjero, que no se registran en ninguno de los mapas corrientes, aún los más completos y perfeccionados, un esquema de los numerosos campos de batalla, en donde se libran tan cruentas acciones de guerra, según van dando de ello cuenta a diversas horas del día y de la noche tantas antenas radiográficas extendidas por toda la superficie de Europa. Y es el caso que nosotros nos vemos imposibilitados de brindar a nuestros lectores el casi imprescindible gráfico de nuestros días, por razones que fácilmente alcanzarán los que se tomen la molestia de hojear esta desmantelada croniquilla. Pero, puestos a hacer papel, airoso o desairado, nos es forzoso proseguir con nuestra *crónica* método. aguardando entre tanto que asomen tiempos mejores.

— *Gran teatro de la guerra.*— Es inmensa actualmente la extensión en la que se desarrollan las sangrientas escenas de la hecatombe europea. Por el Norte una sección comprende desde el Báltico, Golfo de Riga, hasta el mar Negro. Por el centro otra desde el estrecho de Calais hasta las fronteras de Suiza, y por el Sur, la tercera, desde los Alpes al Adriático, prosiguiendo por la Albania y terminando en la infortunada Grecia. Dejamos de anotar las escenas de Asia y Africa, para circunscribirnos a lo de Europa.

— En la primera sección desempeñan su sangriento papel los Rusos enfrente de los Germano-Austriacos y los Rumanos enfrente de los Austro-húngaros y Búlgaro-turcos.

En la del centro los Anglo-Franco-Belgas contra los Germanos, y en la del Sur, por un lado los Italianos, contra los Austro-húngaros y por otra los Francos-Anglo-Italianos, contra los Germano-Búlgaros.

En la Sección Norte afirma el comunicado ruso últimamente recibido que en la región Sur de Brzejanj, orilla derecha del Zlota-Lipa, han tenido lugar muy encarnizados combates. Que las tropas rusas derrotaron al adversario y ocuparon elementos de sus posiciones, capturando 14 oficiales y 537 soldados turcos. Que en la región del río Narajokaia y su camino de hierro, continúan los combates, habiendo el adversario sufrido pérdidas importantes en muertos y heridos, dejando prisioneros 2.174 soldados con 34 oficiales, exclusivamente alemanes, además de 24 ametralladoras y 2 cañones de trincheras.

En los Cárpatos las nieves han interrumpido las operaciones.

El comunicado austriaco relata que el enemigo prosigue con nuevos esfuerzos para conseguir romper el frente por ellos defendido; pero la lucha en todos los puntos decidiose a su favor. Tuvieron que sostener combates al Sur-Oeste de Dornar

Vatra al Nor-Oeste del paso de Jablonitzca, al Norte de Stanislaw y en el Narajovka.

Al Sudeste de Berezanni, ataques enemigos terminaron en todos los puntos con completo fracaso, excepto algunas ventajas cerca de Lipnice-Dolna.

Otros ataques fueron dirigidos contra nuestro frente en el Serhet superior, defendido por las tropas del General Von Eben, del ejército al mando del General Von Bothmer: gracias a la acción combinada de la artillería e infantería los ataques enemigos fracasaron. Los rusos intentaron también realizar un ataque de especial importancia al oeste de Lestsk contra el ejército del General Von Tertstitsky tomando parte en este asalto una división de la guardia.... En algunos puntos lograron entrar en nuestras posiciones; pero por inmediatos contraataques fueron rechazados, dejando el campo de batalla lleno de cadáveres rusos.

—El comunicado alemán anota lo siguiente = Al Oeste de Luzk impedimos mediante nuestro fuego eficaz una nueva salida del enemigo de sus posiciones de asalto contra las tropas del General Von Manwitz. Al norte de Szelwon consiguió realizarse un débil ataque que fué débilmente rechazado. Muchos miles de cadáveres rusos, cubren el campo de lucha.

Entre el Serhetk y el Strypa terminaron, como en días anteriores, los repetidos ataques rusos contra las tropas del General Von Eben con un completo fracaso que costó al enemigo pérdidas muy elevadas. Tropas alemanas al mando del General Von Gorok se lanzaron a ambos lados del Narajawka al contraataque que los rusos no pudieron resistir. Tenemos de nuevo en nuestra posición el terreno perdido anteayer. Aparte de sus sangrientas y considerables bajas el enemigo ha perdido más de 3.500 prisioneros y 16 ametralladoras. En los Cárpatos han sido rechazados ataques rusos. En Siebenburgen se están desarrollando favorablemente para nosotros nuevos combates al Sudoeste de Hoetzing. Hemos cogido 7 cañones.

Frente de Ramania. Comunicado de Bucarest anuncia que en la Transylvania continúa el avance rumano habiendo ocupado tras combate a Homorod y Almas-Cohain, apresando a 10 oficiales y 900 soldados, con buena cantidad de artillería. El pueblo de Bran que ha pasado de unas a otras manos varias veces, por fin queda en poder de los rumanos, apresando a 76 soldados. En todo el curso del Danubio fuego de artillería. En el Dobrudja hemos tenido encuentros con destacamentos avanzados enemigos.

—*Comunicado austro-germano.* Al sudoeste de Hatzeg, contingentes austro-alemanes atacaron con éxito. Ejército del General Von Makensen. Después de tres días de retroceso ante las fuerzas centrales búlgaro-germano-turcos, las tropas derrotadas rumano-rusas han encontrado refugio en una posición de la línea general Basawa-Kobadi-Tuzla, donde se han incorporado a nuevas tropas que habían sido llevadas a aquel lugar. Batallones alemanes, siguiendo el curso del Danubio, han avanzado hasta la artillería enemiga al Sur de

Rasovo, cogiendo cañones y rechazando contraataques. En la invasión de la Silistria quedaron prisioneros en poder de los germano-turco-búlgaros 25.000 soldados del ejército rumano-ruso.

—*Frente del Somme.* Por punto general han mantenido la ofensiva en la parte norte los ingleses y hacia el Ancre, tomando algunas trincheras. Sin embargo en Thiepval el comunicado alemán afirma que han conseguido ventajas sus tropas sobre las inglesas. Al sur del Somme los franceses hicieron progresos, ocupando a Barlaux, Demcoursy y Bern, haciendo 1.600 prisioneros.

En el frente de Verdún, según parte francés, sobre la orilla izquierda del Mosa apoderáronse sus tropas de una notable trinchera con algunos prisioneros en la pendiente septentrional del Mort-Homme.

Y según parte alemán el ejército del Príncipe heredero ha mantenido violentas luchas de artillería en la región del Mosa. Al Oeste de Fleury, destacamentos enemigos que avanzaban fueron obligados a retracer.

—*Frente italiano.* Han continuado los ataques de los italianos en las altas planicies del Corzo sin éxito alguno según parte austriaco y cogiendo 300 prisioneros, según parte italiano. Actividad de artillería en el monte Belugio, valle del Pasina, monte Negro, en Saniele Ebalzana, el Oeste de Tolmino; en el sector de Plava en el Isonzo medio y bombardeo de la ciudad de Coritzia. Los italianos atacaron las posiciones enemigas en la llanura de Asiago y en el valle Bióis.

—*Grecia.* Ha caído el ministerio Zamies impuesto por las potencias de la Entente, y se ha formado bajo la Presidencia de Galogheroponlos, uno nuevo, de tendencias germanófilas, con lo cual se pone a prueba la paciencia de las naciones de la Entente. Los Búlgaros, apesar del bombardeo de Kavalla por la escuadra aliada, se han fortificado en sus posesiones. Comunicados de Salónica anuncian que por efecto de intensa acometida de los servios han tenido los Búlgaros que dejar en sus manos inmensas piezas de artillería, retirándose hacia Manastir. Item que varios destacamentos del ejército inglés ocuparon la estación de Florine y fuerzas combinadas, franco-inglesas, se posesionaron de Kastoria, desalojando a los Búlgaros.

—*La guerra en el mar y en el aire.* Han proseguido los torpedeamientos de buques aliados por los submarinos, siendo también numerosos los buques neutrales que han tenido igual destino, por considerarlos portadores de contrabando de guerra. Parece que ahora todo se convierte en tal contrabando, como las frutas que de Valencia transportaba a un puerto de Inglaterra el "Luis Vives" vapor español que fué torpedeado junto al Canal de la Mancha por un amigo submarino germano. Vaya, que si tales amigos se multiplican, va a quedar nuestro comercio muy amparado. Anuncióse también que tres cruceros ingleses habían sido hundidos por torpedeamiento del 20 al 22 de Septiembre, y que a principios del presente mes dos submarinos de guerra llegados a las costas de Norteamérica han

torpedeado a 9 barcos mercantes aliados. En cambio parece que no se confirma el éxito pronosticado de los submarinos mercantes, teniéndose por confirmada la pérdida del "Bremen" que debía hundirse en el Atlántico, ignorándose la causa.

—Un comunicado alemán anuncia que durante el mes de Agosto perdieron en el frente occidental los anglo—franceses 78 aparatos de aviación, cayendo de ellos 31 ingleses y 18 franceses en manos de los alemanes. Del otro lado de las líneas enemigas fueron derribados 28 aparatos y uno obligado a aterrizar.

Las pérdidas alemanes en el mismo mes fueron 17 aviones delante y detrás del frente. Según comunicando de París el 16 y 17 de Septiembre fueron derribados cuatro aparatos enemigos, siendo uno ametrallado y derribado por el brigada Lenoir constituyéndose octava víctima, y otro por el aviador Dorne que lleva ya diez derribados. Fueron bombardeadas varias estaciones, haciendo blanco, con los destrozos consiguientes, centenares de bombas.—Comunicado inglés añade que noticias posteriores a los combates aéreos del día 16 elevan el total de los aeroplanos alemanes destruidos a 15. Durante la tarde fué derribado otro globo cometa alemán. Faltan dos aeroplanos más de los nuestros, formando un total de seis.

España. La cuestión en nuestra Península ha sido la que se refiere al mantenimiento de la neutralidad. El Sr. Marqués de Polavieja redactó una ardorosa proclama que se difundió por toda España excitando a declaraciones explícitas hacia la neutralidad y solicitando adhesiones de todos los elementos de algún valer en nuestra Patria. La opinión fué respondiendo animosa al llamamiento del patriota Marqués, dando más palpitación al asunto el discurso pronunciado por el Sr. Maura el 11 de Septiembre ante grandiosa concurrencia y al aire libre en Beranga. Declárase también partidario acérrimo de la neutralidad de nuestra Patria, afirmando que es "incontrastable y forzosa nuestra neutralidad; de élla, nadie ni el Poder mismo lograría sacar a España." Más al indicar al lado adonde podría inclinarse España, dadas ciertas condiciones, cuya existencia la juzga muy difícil por otra parte, creen ver, algunos, signos de presión en nuestro Gobierno por parte de Inglaterra, lo cual ha sido suficiente para que muchos levantasen la voz, clamando que se pongan en guarda acerca de esta orientación del Sr. Maura en mal hora traída, tildando por la menos de inoportuno, cuando no de perturbador el planteamiento de tal problema en las actuales circunstancias. El discurso pronunciado por el incomparable orador Sr. Vázquez de Mella en Santander el día 17 defendiendo la neutralidad *pro aris et focis*, llegando incluso a desafiar a Inglaterra que es la que actualmente puede atentar contra nuestra neutralidad y que tal vez fue élla la que motivó la declaración del Sr. Maura, hizo que por todos los ámbitos de España surtiese unánime un ¡Viva a la neutralidad, Viva España libre! Encomió enfáticamente el patriotismo, la rectitud de miras y la consecuencia en sus actos de D. Antonio Maura; más significó que disienta de él

en lo referente a la elección de entre las Naciones contendientes por más condiciones que se pusiesen, porque no pueden ofrecerse garantías verdaderas, mientras no se haya resuelto la contienda.

El día 14 falleció en Madrid el dramaturgo, hombre de ciencias y Ministro que fué de la Corona Don José Echegaray. Era caballero del Toisón de Oro y le fueron decretadas honras fúnebres de Capitán General con mando en Plaza.

M. Fermont.

Ojeada sobre la Quincena

El entusiasmo de la presente quincena ha venido de los valientes hijos de la tierra del tesón
..... do el hijo del trueno

De su fé derramó los raudales. Como canto otro. ¡Y qué entusiasmo! Se empeñaron en que su fiesta, cual ha de ser sino la de la Pilarica, se empeñaron digo, en que su Fiesta resultase y resultó. Y dieron primero a Dios lo que es de Dios teniendo una solemne Misa cantada, y luego después un solemne agape fraternal donde entre votos y buenos deseos surgió espontáneo el buen propósito de que otro año, suponiendo el auxilio divino, habrían de hacer una más sonada aún.

Anden y cuéntenlo ya como hecho, pues bien manifiesto tienen siempre con ellos el amparo maternal de su bendita Virgen. Esto vaya delante para amortiguar en algo con su calor y entusiasmo la general mala impresión de la presente quincena. El tiempo se desfoga a su placer, y ya hemos perdido la idea de si estamos en tiempo de lluvias o de seca, o si durante el año haya habido diferencia de estaciones

Nada, que todo se conjura hasta los elementos. Los tornados y ventoleras han sido frequentísimos en número de siete; los aguaceros en número mayor aún; el calor de los días intermedios atroz, sofocante; y esto ha sido todo.

Y cuentan los de por allá que no aquí solo, pues la racha maléfica que causó sus estragos por estas costas del Norte, se ha corrido según indicios hacia el Sudoeste y la tenemos hoy por San Carlos haciendo de las suyas.

¿Qué mal les habian hecho para que así les trate?

Gimiendo y llorando se nos despidió el buen "Cádiz" en su vuelta para España, váyase en paz y no le duela el alejarse, pues a buena tierra se dirige más digna de ocupar el cariño de sus hijos que la que en estos climas abandona.

Y con éste son cinco los navios que han salido de este puerto.

Ashanti, el inglés, después de algunos días de tragín en que nos dejó una porción de cosas apreciables todas ellas, se largó a altas horas de la tarde del día 10 con rumbo a Camerones.

Antonico al día siguiente, apachugó con el viaje a San Carlos, Príncipe Sao Thomé, Annobón

y lo tenemos de vuelta desde el día 20 por la tarde.

El mismo día 11 "Cádiz" marchó para España aunque parezca paradoja.

Mediterráneo salió por aguas del Atlántico hacia Concepción y la Costa el día 14. Ese mismo día y los dos anteriores, los vigías, que nunca faltan transeuntes que desde la plaza de España y otros puntos se prestan a ese oficio, dieron la voz de humo en el horizonte divisándose la silueta de un barco de guerra.

El *Manawar*, como en lenguaje corriente dicen, resultó ser el crucero ligero inglés *Astræa* que ya otras veces ha visitado estas aguas, de 4.800 toneladas estando al mando del Comandante Davenport. Por fin como complemento a esta vida marítima, hay que asignar que el 23 volvió sano y salvo el Mediterráneo de su excursión costera, habiendo efectuado su viaje con relativa rapidez y con mucha felicidad.

Noticias. Se trabaja con grandísima actividad en ultimar el acondicionamiento de la nueva casa Gobierno para poder ser habitada en plazo muy próximo por la primera Autoridad civil de esta colonia. y no hay que decir que con esto a cada instante se la ve crecer en hermosura y riqueza, y se augura que, al hallarse habitada y bien amueblada, constituirá la gloria y el buen nombre de estas posesiones españolas. Esto y la bendición de Dios que no dudamos se implorará de antemano, hará que sus habitantes gocen de paz y bienestar que de corazón se les desea.

—Han aparecido en las paredes de algunos edificios unos pasquines haciendo de un documento particular una carta abierta, donde a vueltas de una prosa muy prosaica como allí mismo se confiesa, aparecen las siluetas de una navaja, una honda, una guitarra una ronda mocera, y todo invocando a la Pilarica, a la que se dice amar y venerar.

Buena lección para estas gentes. Pronto tendremos sobresaltos nocturnos y veremos individuos armados de espadas y navajas y hondas *raspeando nerviosamente una guitarra*. y diremos: "como aquellos."

—Ayer 24, celebramos el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria con el solenne Te Deum de otros años y las solemnidades acostumbradas. Entre ellas tuvo lugar también la recepción de la numerosa representación, tanto nacional como extranjera, en el palacio del Exmo. Sr. Gobernador General.

—Entre los distinguidos pasajeros, de quienes tuvimos el gusto de despedirnos, antes de zarpar el "Cádiz" de nuestro puerto, fué uno, el Sr. Dr. Don Enrique Morón Gárnica. Médico Director del Hospital de Bata y jefe de Sanidad de aquel puesto, de cuyos autorizados labios pudimos oír los diversos brillantes cargos desempeñados durante su larga carrera profesional de 34 años, en España, Cuba, Méjico, Islas Canarias y por fin en nuestra Guinea Española. Asuntos delicados de familia han requerido con urgencia su regreso a la Península para donde le deseamos venturoso viaje a una con los demás compañeros suyos.

Pasaje

Con el Vapor correo Ciudad de Cádiz llegó el siguiente pasaje:

Pedro García, Ayudante Obras Públicas.—Martín Mur, empleado.—Carlos Torner, com.—Dolores Montime, su casa.—Armando Lijero, agricultor.—Facundo Ale, idem.—José Olsina, Comercio.—Alberto Clúment, empleado.—Ramón Castell, comercio.—José Briones, Practicante.—John Guming, comercio.—Joaquín Machado, Cònsul de Portugal.—Emilia D. Oliveíra, su casa.—José Machado propietario.—José Malcampo, idem.—José Andreu, Practicante.—Fernando Franco, empleado.—Vicente Barriguete, idem.—Antonio Correa, Contador.—Gerardo Requejo, empleado.—Teresa Ayuba, su casa.—Cesáreo Martínez, empleado.—Pino Romero, Francisco de Abreu, empleado.—Braulio Hernández, idem.—Alejandro Julio, comercio.—Gregorio Pérez Abreu, idem.—

Carga que trajo el Vapor "Ciudad de Cádiz"

	bultos		bultos
De Barcelona	— 3945	De Santander	— 293
„ New York	— 705	„ Sevilla	— 17
„ Valencia	— 2960	„ Las Palmas	— 1295
„ Alicante	— 121	„ Tenerife	— 129
„ Cádiz	— 780	„ Río de Oro	— 1512
„ Vigo	— 983	„ Monrovia	— 10
„ Bilbao	— 275	Total	13025

De Regreso

Con el Vapor correo "Ciudad de Cádiz" regresaron para la Península los Señores que a continuación se expresan:

Sor Adela Mercader, Religiosa.—María de la Palma Sensada, idem.—José M^a. Pereda, Marino.—Manuel Pitaluga, Empleado de la C^a.—José Puig y Mayol, Comercio.—Eduardo Anelo, Marino.—Francisco Pol, Ingeniero O. P.—Enrique Morón, Médico.—Mr. Fritz Kuehn, Oficial accidental.—Federico Bernal, Cabo G^a. Colonial.—José Padilla, Comercio.—José Malcampo, Viajante de Comercio.—José de la Puente, Abogado.—Plácido Rodríguez, Veterinario.—Juan Campos, Marino.—Santiago Pineda, Emigrante.—Domingo Vila, Comercio.—José Vega Rodríguez, idem.—Jaime Serra, idem.—más 33 braceros de Liberia.

Carga conducida por el vapor Ciudad de Cádiz en su viaje de retorno a la Península, en 11 de Octubre 1916:

9.128 sacos cacao con 550,127 Kilos
8094 bultos varios, — Cocos, aceite de palma, yuca, bocoyes vacíos tozas madera, nuez de palma, café

En total 17.422 bultos

Celman

Suscripción para el báculo del Ilmo. P. Vicario

Continuación

Nombres y Apellidos	Ptas	Marcos
Familia de Don. Eugenio Alarcón	Pesetas 25'00	
Don. Enrique Sarratacó		15'00
Don. Justo González hijos y familias		90'00
D. Manuel Pitaluga		50

Banapá Imprenta de los Misioneros.